1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 9

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0136 DE 2025

Nombre completo del contratista: CARLOS ARTURO ORTIZ BARONA

Documento de identificación: C.C. 16754000

Nombre del supervisor: KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE

Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (DATIC).

Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías Información y las Comunicaciones (DATIC).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/ENE/2025	30/SEP/2025

Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN No. 1 ADICIÓN No. 1 al contrato No. 4134.010.26.1.0136-2025, por valor de diez y seis millones trescientos treinta y cinco mil pesos M/CTE. ($16.335.000) suscrita el día 20 de junio de 2025. Prórroga No. 1 por tres (3) meses suscrita el día 20 de junio de 2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Modificación(es) al contrato: N/A
Suspensión: N/A
Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de treinta y dos millones seiscientos setenta mil pesos mcte $ 32.670.000
Adición: Dieciséis millones trescientos treinta y cinco mil pesos mcte ($16.335.000)
Prórroga: Hasta el 30 de septiembre de 2025
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 49.005.000	$ 5.445.000	$43.560.000	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1074575395 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8823186282 Operador: Simple Fecha de Pago: 08 de septiembre de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: agosto de 2025

Observaciones al informe financiero y contable: *El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de* ***agosto del 2025****; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de* ***septiembre 2025*** *remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes*

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Obligación Contractual 1: Realizar registro audiovisual y/o fotográfico de los eventos internos y externos y demás actividades en las que participa el Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Cuota 1

1. Realizó fotografías a los funcionarios del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el carnet institucional. Enlace de evidencia:

Cuota 2

1.Realizó fotografías en el Bulevar de Oriente denominado Ciudadela de la Alegría.

2. Realizó tomas fotográficas y de video durante la reunión presencial del comité técnico de gobierno digital.

Cuota 3

1.Realizó fotografías en conmemoración día de la mujer (piso 8 alcaldía de Cali)
2.Realizó grabación de video Programa jueves de DATIC con DATIC
3.Realizó fotografías y grabación PAD Salomia. Enlace:
4.Realizó grabación en los siguientes LID Y PAD:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- LID PAD Cali 20.
- LID-PAD Biblioteca del Deporte y la Recreación.
- PAD Sena
- LID IE Antonio José Camacho.

Cuota 4

1.Realizó fotografías en la Semana de la Innovación -YAWA.

2.Realizó fotografías durante el control político realizado por el Concejo de Cali al director de DATIC.

Cuota 5

1. Realizó fotografías a funcionarios y contratistas de la Alcaldía durante la jornada de capacitación en las herramientas de Google Workspace en YAWA.

2. Efectuó registros fotográficos y audiovisuales de la Segunda versión Maker Máster, universidad autónoma de occidente, en las categorías Sumó LEGO y Sumó Libre.

3. Realizó registros fotográficos para conmemorar el Día de las Madres a las funcionarias de DATIC.

Cuota 6

1.Realizó fotografías en la socialización de la Mesa de Servicios de Mantenimiento en la Secretaría de Salud Pública (Universidad del Valle, sede San Fernando).

2.Efectuó registros fotográficos y audiovisuales (grabación y fulles) en la reunión: Clima Organizacional; Casa PEC de la Gente Comfenalco, liderado por el subdirector de Innovación Digital, Willian Valencia.

3.Realizó fotografías en: Alianza por la transparencia en la infraestructura. - estrategia Cost, evento realizado en el salón del hotel intercontinental de Cali.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.Participó en la grabación jueves TIC con DATIC en el Bulevar del Río.

5. Realizó fotografías y videos (fulles y apoyos), en la Socialización de la herramienta ´Pa Que Veás´ en conjunto con la Secretaría de Gobierno- Edificio de Educación.

6. Realizó fotografías en la Primera Rendición de Cuentas DATIC 2025 - LID del Deporte y la Recreación.

7. Realizó fotografías durante la jornada de los 5 minutos por Cali.

8.Realizó cubrimiento fotográfico durante la jornada del LID Móvil en el corregimiento de Pance, entrega de certificados (clase de fotografía).

Cuota 7

1.Realizó fotografías durante la jornada de embellecimiento al parque San Nicolás en el marco de los Cumpleaños 489 de Cali.

2. Realizó fotografías durante la socialización de los procesos licitatorios que se impulsarán con recursos del empréstito.

3. Efectuó registros fotográficos y audiovisuales (grabación y fulles) en la ceremonia de grado de los jóvenes del programa rumbo joven.

Cuota 8

1.Realizó registro fotográfico en la reunión convocada por AUG, sobre sensibilización, modelo de operación por procesos - MOP.

2.Realizó registros fotográficos de la visita de los delegados de Bloomberg Philanthropies a las instalaciones del LID/PAD del Paso del Comercio y YAWA. Esta actividad se llevó a cabo en el marco del proceso de aplicación para la certificación What Works Cities (WWC).

3.Realizó registro fotográfico Festival Petronio Álvarez.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4.Realizó fotográfico zonas wifi cercanas al Petronio Álvarez.

5.Realizó Grabación PAD, Cali 20, Gestor DATIC, campeón en ajedrez.

Cuota 9

1.Realizó registro fotográfico en la socialización de las nuevas zonas Wifi en el corregimiento de Pance.

2.Realizó registros fotográficos y grabación en el 'Lanzamiento del Geocodificador de nomenclaturas del Distrito'

En el siguiente link se encuentran las carpetas donde reposa la evidencia de cada una de las actividades realizadas del periodo de enero a septiembre del año 2025
https://drive.google.com/drive/folders/1bEpn566vgyW0x8gnHOADkwIRWTxJU6_z?usp=drive_link

Obligación Contractual 2: Realizar la edición del material audiovisual y/o fotográfico generado en las actividades en las que participa el Organismo.

Cuota 1

1.Realizó la adecuada edición de todas las fotografías con los parámetros sugeridos.

2. Realizó tomas fotográficas y de video durante la reunión presencial del comité técnico de gobierno digital.

Cuota 2
1.Realizó la adecuada edición de todas las fotografías con los parámetros sugeridos.

2.Realizó fotografías al Core Firewall ubicado en el piso 15 del CAM para la plataforma de transparencia´Pa Que Veas´.

Cuota 3

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.Realizó la adecuada edición de todas las fotografías con los parámetros sugeridos. PAD CALI 20.

2.Editó fotos PAD SALOMIA

Cuota 4

1.Realizó la adecuada edición de todas las fotografías de la visita del director de DATIC a Medellín; donde la Alcaldía se destacó como referente nacional de ciudades inteligentes.

Cuota 5

1.Realizó grabación (fulles y apoyos), y edición de video sobre la Maratón 2025 de Cali.

Cuota 6

1.Realizó edición del video streaming de la Primera Rendición de Cuentas - DATIC 2025 realizada en el LID del Deporte y la Recreación (intervención del director de DATIC).

Cuota 7

1.Realizó grabación y edición del video ´Así muestro a Cali cuando me conecto
2.Apoyó la grabación del video a los contratistas del organismo sobre ¿qué le regalaría a Cali en su cumpleaños?
Cuota 8
1.Realizó la edición del video promocional de los Cursos Gratuitos TIC que ofrece DATIC.

2.Editó el video de la presentación del director de DATIC, ante la comisión de presupuesto del Concejo de Cali.

3.Realizó grabación y fotografías del acto simbólico por el homicidio del Senador Miguel Uribe Turbay.

Cuota 9

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.Realizó fotografías en la Feria de Servicios Volvamos a mi Cali Bella Comuna 8.

En el siguiente link se encuentran las carpetas donde reposa la evidencia de cada una de las actividades realizadas del periodo de enero a septiembre del año 2025

https://drive.google.com/drive/folders/1bEpn566vgyW0x8gnHOADkwIRWTxJU6_z?usp=drive_link

Obligación Contractual 3. Revisar y/o monitorear los medios de comunicación y reportar al líder de comunicaciones sobre las noticias que contengan información relevante del Organismo y/o de la gestión de la Administración Distrital.

Cuota 1
1.Realizó monitoreo de medios sobre noticias en relación a la administración del alcalde Alejandro Eder.

Cuota 2

1.Envío a través de chats de periodistas los eventos realizados por DATIC, para impulsar y visualizar los cursos y noticias que se han desarrollado durante este periodo.

2.Envío a través de chats de periodistas los eventos realizados por DATIC, para impulsar y visualizar los cursos y noticias que se han desarrollado durante este periodo.

Cuota 3

1.Realizó monitoreo de medios sobre noticias en relación a la administración del alcalde Alejandro Eder.

Cuota 4

1.Realizó monitoreo de medios sobre noticias en relación a la administración del alcalde Alejandro Eder.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2.Envío a través de chats de periodistas los eventos realizados en DATIC, para impulsar y visualizar los cursos y noticias que se han desarrollado durante este periodo.

Cuota 5

1.Realizó monitoreo de medios sobre noticias en relación a la administración del alcalde Alejandro Eder.

2.Envío a través de chats de periodistas los eventos realizados en DATIC, para impulsar y visualizar los cursos y noticias que se han desarrollado durante este periodo.

Cuota 6

1.Realizó monitoreo de medios sobre noticias en relación a la administración del alcalde Alejandro Eder.

2.Envío a través de chats de periodistas los eventos realizados en DATIC, para impulsar y visibilizar los cursos y noticias que se han desarrollado durante este periodo.

Cuota 7

1.Realizó monitoreo de medios sobre noticias en relación a la administración del alcalde Alejandro Eder.

2.Envío a través de chats de periodistas los eventos realizados en DATIC, para impulsar y visibilizar los cursos y noticias que se han desarrollado durante este periodo

Cuota 8

1.Realizó monitoreo de medios sobre noticias relacionadas a la administración del alcalde Alejandro Eder.

2.Envío a través de chats de periodistas los eventos realizados en DATIC, para impulsar y visibilizar los cursos y noticias que se han desarrollado durante este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 9
1.Realizó monitoreo de medios sobre noticias relacionadas a la administración del alcalde Alejandro Eder.

2.Envío a través de chats de periodistas los eventos realizados en DATIC, para impulsar y visibilizar los cursos y noticias que se han desarrollado durante este periodo

En el siguiente link se encuentran las carpetas donde reposa la evidencia de cada una de las actividades realizadas del periodo de enero a septiembre del año 2025

https://drive.google.com/drive/folders/1bEpn566vgyW0x8gnHOADkwIRWTxJU6_z?usp=drive_link

Obligación Contractual 4. Realizar la selección adecuada del material y alimentar el drive en las diferentes carpetas asociadas a eventos y reuniones del Organismo.

Cuota 1

1. Seleccionó fotografías para publicar en las redes de DATIC, y medios que las requieran. Enlace de evidencia:

Cuota 2

2.Seleccionó fotografías para publicar en las redes de DATIC, y medios que las requieran.

Cuota 3

1.Subió las fotografías correspondientes del Día Internacional de la Mujer, Cursos Gratuitos TIC PAD CALI 20, en el DRIVE del organismo.

Cuota 4

1.Seleccionó fotografías para publicar en las redes de DATIC, y medios que las requieran.

Cuota 5

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.Seleccionó fotografías para publicar en las redes de DATIC, y medios que las requieran. Primera maratón de Cali 2025.

Cuota 6

1.Seleccionó fotografías de la jornada de inducción realizada en el Centro Cultural para publicar en las redes de DATIC y medios que las requieran

Cuota 7

1.Seleccionó fotografías de la presentación del director de DATIC, ante la comisión de presupuesto del concejo de Cali para publicar en las redes del organismo y medios que las requieran.

Cuota 8

1.Seleccionó fotografías y videos del corregimiento la Buitrera, para medios que las requieran.

Cuota 9

1.Seleccionó fotografías y vídeos del comité de planeación comuna 20 para medios que las requieran.

En el siguiente link se encuentran las carpetas donde reposa la evidencia de cada una de las actividades realizadas del periodo de enero a septiembre del año 2025

https://drive.google.com/drive/folders/1bEpn566vgyW0x8gnHOADkwIRWTxJU6_z?usp=drive_link

Obligación Contractual 5. Realizar relacionamiento free press de medios de comunicación para la divulgación de proyectos, programas y demás gestión del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 1

1.Envío a través de chats de periodistas los eventos realizados en DATIC, para impulsar y visualizar los cursos y noticias que se han desarrollado durante este periodo.

Cuota 2
1.Durante este periodo no se requirió esta actividad.

Cuota 3

1.Gestionó la salida de la Segunda Convocatoria de Cursos TIC con la emisora radial la X 96.5, entre otras.

Cuota 4

1.Gestionó la entrevista al director de DATIC, a través de la 107.9 FM Radio VIVA.

Cuota 5

1.Gestionó la divulgación de la Primera Rendición de Cuentas del Departamento TIC, a través de 900 AM Radio Todelar.

Cuota 6

1.Gestionó la divulgación de la cuarta convocatoria de Cursos Gratuitos TIC en el medio virtual Jerry producciones.

Cuota 7

1.Durante este periodo no se requirió esta actividad.

Cuota 8

1.Durante este periodo no se requirió esta actividad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 9

1. Gestionó la difusión Laboratorio Móvil en el corregimiento el Saladito, a través de la 107.9 FM Radio VIVA.

En el siguiente link se encuentran las carpetas donde reposa la evidencia de cada una de las actividades realizadas del periodo de enero a septiembre del año 2025

https://drive.google.com/drive/folders/1bEpn566vgyW0x8gnHOADkwIRWTxJU6_z?usp=drive_link

Obligación Contractual 6. Realizar las demás actividades que sean solicitadas por su contratante de acuerdo con la necesidad del servicio y al objeto contractual que se pretende satisfacer.

Cuota 1

1.Realizó fotografías en la reunión estratégica de levantamiento de información de la estructura tecnológica con empresas y Amazon AWS. Enlace de evidencia:

Cuota 2

Grabó full del director de DATIC, Alexander Mondragón sobre el nuevo servidor SOC-SIEM para salvaguardar la ciberseguridad de la entidad.

Cuota 3

1.Grabó full al director de DATIC para dar a conocer la Segunda Convocatoria de Cursos Gratuitos TIC.

2.Asistió a 2 reuniones del equipo de comunicaciones convocadas por la líder del equipo Diana Botina y el director de DATIC, Alexander Mondragón Valencia, sobre ´Realizar seguimiento al equipo de comunicaciones DATIC´. Acta No. 4134.010.14.12.21 y Acta No. 4134.010.14.12.22.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cuota 4

1.Realizó full al director de Datic sobre el balance del control político.

2.Realizó edición de video sobre un participante del curso ´Manejo Básico de Herramientas Informáticas´, dictado en el LID de la Biblioteca del Deporte y la Recreación.

3.Realizó edición de video respecto al teclado para personas con discapacidad visual.

4.Realizó edición y grabación a los participantes del curso ´Manejo Básico de Herramientas Informáticas´ con discapacidad visual.

Cuota 5

1.Realizó grabación jueves de DATIC.

2.Realizó grabación al subdirector de Innovación Digital, Willian Valencia, del curso de Introducción a la Inteligencia Artificial.

Cuota 6

1.Realizó guion para el programa que se emite los jueves a través de las plataformas digitales
de DATIC - jueves TIC con DATIC.

Cuota 7

Durante este periodo no se requirió esta actividad.

En el siguiente link se encuentran las carpetas donde reposa la evidencia de cada una de las actividades realizadas del periodo de enero a septiembre del año 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/1bEpn566vgyW0x8gnHOADkwIRWTxJU6_z?usp=drive_link

7. Obligación Contractual. Realizar las demás actividades que sean solicitadas por su contratante de Acuerdo con la necesidad del servicio y al objeto contractual que se pretende satisfacer.

Cuota 7

1.Realizó el guion: ´Así muestro a Cali cuando me conecto´, en torno al cumpleaños de Cali

2.Realizó el guion: ¿Qué le regalaría a Cali en su cumpleaños?

3.Asistió a la reunión de seguimiento de los compromisos del equipo de comunicaciones de DATIC el 1/jul/2025, Acta 4134.010.14.12.53.

Cuota 8

1.Realizó el guion para el vídeo de inscripción sobre los cursos gratuitos TIC.

2.Realizó los guiones del programa jueves TIC, con DATIC, para podcasts y/ o para video.

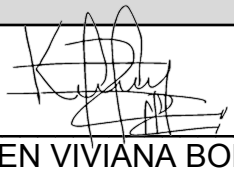
3.Asistió a la reunión de seguimiento de los compromisos del equipo de comunicaciones de DATIC. Acta # 4134.010.14.12.

4.Participó en la reunión convocada por UAG, sobre sensibilización, modelo de operación por procesos-MOP.

Cuota 9

1.Participó en la realización y producción de jueves de DATIC con DATIC

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

En el siguiente link se encuentran las carpetas donde reposa la evidencia de cada una de las actividades realizadas del periodo de enero a septiembre del año 2025 https://drive.google.com/drive/folders/1bEpn566vgyW0x8gnHOADkwIRWTxJU6_z?usp=drive_link
Recibo a Satisfacción de servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0136.
Constancia de Paz y Salvo: La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
 KAREN VIVIANA BOBADILLA ALZATE NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR  DIANA MARCELA BOTINA HOYOS NOMBRE Y FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de septiembre de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.